

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
núm. 32

Franquicia  
concertada

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Núm. 8476

"EL MERCANTIL",

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes, 1'00  
Fuera, al mesmo, PAGO ADE-

LANTADO, 1'00. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 por 100 a los suscriptores.

## La nueva Junta de Aranceles y Valoraciones

### Teruel ¿callado?

Desde que se publicó el R. D. de 2 del corriente, en el cual disolvía el Ministerio de Hacienda la antigua Junta, la mayoría compuesta de catalanes de la «Lliga», o afectos a ella y a la que habían puesto por completo al servicio de tal entidad política, aunque su gestión fuese perjudicial para el resto de la nación, venimos siguiendo con verdadero interés cuanto se relaciona con esta futura Junta.

Creemos firmemente que ha guiado al ministro un gran espíritu de justicia y rectitud al dar entrada por derecho propio a los representantes de las diversas manifestaciones de la riqueza nacional.

En un organismo que debe estudiar las relaciones del comercio exterior y que ha de escrutar las valoraciones que tienen en el comercio exterior los productos españoles, justo y equitativo es que tengan una representación proporcionada a su importancia las diversas fuentes de riqueza.

Así, con plausible acierto, prescribe el ministro que sean vecinos natos un representante de cada una de las entidades de la Cámara Oficial del Comercio y Unión Mercantil de Madrid, Fomento del Trabajo e Instituto Agrícola Catalán, de Barcelona, Liga Nacional de Productores, Unión Agraria Española, Asociación General de Ganaderos, Asociación General de Agricultores, Liga Marítima, Instituto de Reformas Sociales y Unión General de Trabajadores.

También da entrada el ministro a siete vocales elegidos por las Cámaras Oficiales Agrícolas, Asociaciones de Labradores, Sindicatos Agrícolas y Federaciones Agrarias; dos por las Asociaciones y Juntas Provinciales de Ganaderos del Reino y NUEVE por las Cámaras Oficiales de Industria y las de Comercio, Industria y Navegación, debiendo corresponder CINCO de los NUEVE vocales a la representación industrial, TRES a la mercantil y UNO a la náutica.

En la prensa de toda España hemos visto reflejarse el alborozo por esta disposición y nos enteramos del cariño con que las entidades todas

se aprestan a cumplimentar las disposiciones ministeriales y hasta Diputaciones Provinciales han habido que han acordado felicitar efusivamente al ministro.

Desgraciadamente no ocurre así en nuestra tierra.

Apesar de tener por lo menos en nuestra ciudad, dos entidades que deben tener voto para la elección, nada sabemos que nos permita enjuiciar si les preocupa o no el concurrir y aportar su concurso a esta obra meritísima, y estimular al ministro a sostener tan justo decreto que tan rudamente combaten aquellos que hasta hoy habían usado de la referida Junta para imponer aranceles beneficiosísimos a las industrias catalanas.

Todas las Diputaciones castellanas han puesto entusiastamente al lado del Ministro, haciéndole saber, que no están dispuestas a tolerar imposiciones catalanistas, y que cuentan incondicionalmente con su sincero apoyo en contra de los mal avenidos plutócratas catalanes. Conducta digna de lea y merecedora de ser imitada por las demás Diputaciones Provinciales.

Por más que hemos procurado inquiren ignoramos todavía si la Cámara de comercio y la Asociación provincial de ganaderos, se han puesto en comunicación con sus similares para de común acuerdo apoyar una candidatura o rechazarla.

El día 19 es el marcado para verificar la elección y esta es la fecha en que ignoramos si tienen candidatura o no, y si piensan apoyarla o negarle su concurso.

No es valadí y de poca monta el asunto y por ello nos decidimos a dar la voz de alarma, aunque abriremos el temor de que se pierda nuestra voz en el vacío.

Procuren ponerse al habla con otras entidades y puesta la mano en la conciencia piense cada uno a quien debe apoyar en beneficio de la Comunidad, dejando de obrar inconscientemente y votando al primero que solicite su sufragio.

### El transporte de ganados

#### QUEJA JUSTIFICADA

La Asociación general de Ganaderos, haciendo uso de las justas lamentaciones de los productores, que se ven impossibilitados de enviar sus reses a los centros de consumo, ha dirigido al ministro el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: Contradicie do las aspiraciones del país productor, que constantemente viene solicitando la reducción de las tarifas de transportes, el Gobierno, en atención a las circunstancias actuales, que eran una difícil situación a las Compañías ferroviarias, las autorizó por Real decreto de 26 de Diciembre último a aumentar hasta un 15 por 100 las bases de percepción de las tarifas actualmente en aplicación.

Las Compañías de ferrocarriles, pareciéndoles, sin duda, reducir este aumento, han indicado un procedimiento

para elevarlo, que ha consistido en mediar las tarifas y gravar las nuevas con el referido 15 por 100; olvidando que el aumento autorizado era del referido tanto por ciento sobre las que se hallaban en vigor al publicarse la citada disposición, y con ello, en cuanto al transporte de ganados se refiere, el alza es de ta consideración, que dificulta el uso de la vía férrea y es motivo de encarecimiento considerable de las carnes en los centros de consumo. Basta señalar los siguientes datos para demostrarlo:

La jama de tres pisos para ganado lazar pagaba desde Cartagena a Barcelona, por la tarifa anterior, 864 pesetas; hoy se exige 897; el alza es del 200 por 100.

De Lorea a Barcelona, antes 364 pesetas; ahora, 809. De Badajoz a Barcelona pagaba antes 574; actualmente, 1.138.

El vagón de ganado vacuno de La Coruña a Barcelona pagaba antes 418 pesetas; ahora 526.

Y lo mismo sucede con los transportes y tarifas con destino a Madrid y en los demás recorridos.

En atención a las consideraciones expuestas, que esta Corporación somete al elevado criterio del V. E., se permite solicitar de este ministerio que practique la actuación oportuna cerca de las Compañías ferreas, al objeto de lograr, vuelva a ser puestas en vigor para el transporte de ganados las tarifas especiales que regían anteriormente, limitando la elevación al 15 por 100 de las mismas, que autoriza el Real decreto citado, puesto que el aumento autorizado se refiere a las tarifas en aquella fecha en aplicación».

### LOS NUEVOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

#### Nuevos recargos

«El Economista», importante revista financiera bien allegada al actual ministro de Hacienda, y que parece conocer el plan financiero a desarrollar del actual Gobierno, sintetiza su opinión en los siguientes términos:

«Sabemos que los propósitos concretos del Gobierno son los siguientes: En cuanto al presupuesto de gastos, aceptar en principio el del Sr. Besada, suprimiendo aquellas partidas que pueden calificarse como de primer establecimiento, y además introduciendo las mayores economías posibles, mediante la reducción o supresión de servicios que no resulten útiles o convenientes en la práctica, y procurando ir de este modo a una simplificación y un abaratamiento de la maquinaria administrativa.

En cuanto a ingresos, el plan del Gobierno difiere sustancialmente del que presentó el Sr. Besada. Se prescinde de toda reforma tributaria, y para enjugar en lo posible el déficit del presupuesto, se propondrá el recargo de una décima en todas las contribuciones e impuestos actuales.

En cuanto a los monopolios, se aumentarán en un 50 por 100 los precios de las cerillas, y se elevarán también, en la medida que lo con-

sientan las condiciones del mercado, los precios de las labores de ta-

cacos.

Esta solución resulta quizás empírica, pero dadas las circunstancias, es la más viable: no prejuzga nada en materia tributaria, dejando el campo libre para que una vez liquidada la guerra y resuelto el problema de la autonomía, pueda afrontar de una vez el partido e el Gobierno que cuente con unas Cortes propias,

el problema de la reforma general

de nuestro arcaico sistema tributa-

rio.

Así discursa, cuando por la ventana penetró una palomita blanca, que fué a posarse en sus redillas, diciéndole:

—De poco sirven tus avilaciones y tu tempe entendimiento; no comprendes jamás el por qué que son tanla in-

sistencia te preguntas si, apiedad de tu bondad, no llegarás a la tierra para expli-

cártelo. Escucha bien; no hay otra jus-

ticia que la de Dios, esa es la verdadera,

la divina; que la humana no existe. Le

esta lo condona y absuelve a veces,

que goce los malos, que ésta llegará en que

todos vean ante el juez, no inexorable,

por ser su bondad infinita, sine unico capaz de juzgar a la pobre humanidad.

También a la tierra llega esa justicia. La fatalidad, la suerte, esas palabras con que el maestro señala los cambios de la vida, la ruina cartera, la felicidad que

llega, es unsa veces el merecido a que

cada uno se hize acreedor, y otras, la prueba para la recompensa definitiva. Créeme, esa es la única justicia, la ver-

dadera.

Y la palomita blanca abandonó al po-

bre hombre, volando hacia otras regi-

ones más para, ne empañadas por odios

ni pasiones.

Desde aquel día, el desdichado aguar-

do con resignación matiza la recompen-

sa de tanto infartante.

Al llegar aquí, el tío Miguel se de-

taba.

—Y llegó? —preguntó curiosa Pepina

—Acaso fueron ricas otra vez?

Iba a preguntar el tío de la nieve, cuando su compañero le interrumpió, diciendo:

—Perdonad, ya es tarde. Mañana al

claro el día pasa la diligencia, que ha

de llevarnos a nuestro pueblo, y es ne-

cesario desear.

El tío Miguel les condujo al único ape-

sento disponible, deseándoles buena no-

che.

Y el cuento quedaba incompleto...

Poco instantes después, en la quietud de la noche, volaban las almas de la niña mujer y del joven apuesto hacia el bello desconocido ideal del amor, mientras el de los cabellos plateados se decía re-

cordando:

—Ese cuento...

Y el tío de la nieve repetía con tristeza:

—Si supieran...

Me pasó el tiempo. No te extrañe

lector bondadoso, que en los cuentos pa-

san los años tan aprisa, que es igual

que en la vida, pues al enamorado le

parecen minutos las horas que está jun-

to a la amada, y el viejo cree que faé

ayer cuando la juventud le brindaba sus

gozos.

La luna está triste.

Y es que y no consuela a Pepina. Al

guien hay que lo hace mejor que ella;

el Amor.

También a la tierra llega la justicia de Dios, pío la palomita blanca, y el tiempo lo ha demostrado.

El de los caballos rubios ha tiempo que murió. Empieza la justicia. Todo el capital pasará al que hoy es novio de Pepina y mañana esposo. El único juez la devolverá lo que en tiempos lejanos le robó el creador del que amaba.

El tío Miguel no habría, ya que el amor del hijo regeneraba la traición del padre.

La justicia se había cumplido, pues a aquella fortuna, que le aseguraba el término de privaciones, habían unido los intereses más bellos y más puros: los del amor.

Y el cuento se completaba.

PABLO TORREMOCHA

## NOTICIAS

Torrel soberbio granero

E ministro de Abastecimientos publica en la *Gaceta* una Real orden fijando las zonas en las cuales podrán adquirir trigo los Sindicatos de fabricantes de harinas creados por Real decreto de 10 de Agosto de 1918.

Respecto al Sindicato de Teruel, o no existe ya o no crece la *Gaceta* necesario decir donde puede comprar, pues según parece, en el Ministerio de Abastecimientos creen que nuestra provincia está anegada de trigo y, por mucho que se lleven, siempre nos sobrará.

Véase: En la provincia de Teruel puedes comprar los Sindicatos siguientes: Barcelona, Gerona, Castellón, Valencia, Alicante, Cuenca, Lérida, Logroño, Tarragona y Zaragoza. Nada, media España!

Autonomía aragonesa

Nuestro distinguido colega de Madrid, *El Sol*, publica en su número llegado hoy uno de los notables «Despachos del otro mundo» que recibe el maestro Cávila. Este a que nos referimos va firmado por Costa y dedicado a la constitución de la personalidad aragonesa.

Mañana se insertarán ya que hay no puede ser por haberlos apercibido de su publicación a hora avanzada de la tarde,

El Sindicato Agrícola

En la Secretaría del Circulo Católico de Obreros se reunió anoche a las siete un considerable número de labradores con los Sres. Montero, Giménez y Rager, para estudiar el Reglamento de la futura asociación.

Con alteza de miras y el mayor interés fueron estudiadas las bases del Reglamento y se comenzó el estudio de varias de ellas.

En todos los reunidos dominaba el mismo buen deseo de llegar cuanto antes a la realización de tan plausible idea.

Lo avanzado de la hora impidió finalizar el trabajo.

lizar el estudio del Reglamento y se acordó volver a reunirse esta noche a la misma hora y en el mismo local para proseguir tan hermosa labor.

Nos es grata comunicar que en todos reinó el mayor entusiasmo y nuestros modestos labradores son los primeros convencidos de la importancia de la obra.

Pro indulto

Hemos recibido una circular firmada por la Comisión gestora de Indulto y Reforma del Código penal de San Miguel de los Reyes, en la que se nos interesa que excitemos el celo del señor ministro de Gracia y Justicia para que someta a la firma del Rey el indulto ofrecido hace más de dos meses.

Con gusto lo haremos, esperando que el ministro aliviará la situación afflictiva de aquellos penados.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los locales 811 99 pesetas.

Recaudación en igual fecha del año anterior, 629'75.

Diferencia en más, 181'34.

Matadero

Hay han sido sacrificadas las reses siguientes:

Cerderos, 15; Ovejas, 4; Corderos, 1; Cabras, 0; Cabritos, 2; Cerdos, 1; Terneras 1; Vacas, 0.

## LA RELIGIOSA

Santo de mañana. — San Marcelo.

Catedral. — La misa cantada a las diez menes en arte.

Cuarenta Horas. — En El Salvador. La misa cantada a las diez menes cuarto. El ejercicio de la tarde de cuatro a seis.

Misas a hora fija. — A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago, Santa Clara y Siervas. A las ocho en Santa Clara. A las ocho y media en Santa Teresa. A las nueve y media en la Catedral y San Juan. A las once en la Catedral.

MÁQUINA de hacer medias, en buen uso, se vende.

Razón: Carrasco 25-1.

## ELEVADOR

completo propio para molino se vende casi nuevo.

19 Tozal 19, casa SANCHEZ

## Almoneda permanente

Compra y venta de muebles usados

Judería, 11.

— ANTONIO NAVARRO —

## BASCULA

Se vende una en muy buen uso.

Razón: PARRA, 33, 1.<sup>o</sup>

## DEL TELEGRIFO

De Barcelona

Sé reprodujeron los escándalos en el teatro Goya, con mayor intensidad.

Se repartieron muchos estacazos, practicándose detenciones pero la artista terminó su trabajo.

Después de la calle de los Angeles un grupo hizo varios disparos contra la fuerza, produciéndose alarma entre los transeuntes.

La policía hizo nuevas detenciones sumando 16 los alborotadores conducidos al juzgado.

Se asegura que esta semana partirán los buques «Manuel Calvo» y «Montevideo», con dirección a Oriente, conduciendo a subditos extranjeros, cuya extradición ya estaba decretada.

## Mejores a funcionarios

En la subsecretaría de Hacienda se han reunido los directores generales para preparar la reforma de Reglamento y reclamaciones económicas administrativas de los funcionarios públicos.

## De Gobernación

El ministro de Gobernación ha enviado una circular a los gobernadores para que persigan a todo trance la propaganda bolchevista.

## Cambó enfermo

Dicen de Barcelana que el jefe de los regionalistas se encuentra en Benasár, enfermo de alguna gravedad.

## La Junta de Aranceles

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado al señor Calbetón, para tratar de Juan de Aranceles.

## La situación

Los Ayuntamientos de Cataluña tienen mayoría los jaimeístas, que son partidarios de la autonomía municipal, y suponiendo que los Ayuntamientos republicanos, incluyendo de Barcelana, sostengan el mismo criterio, todos pueden ser árbitros de las decisiones de la Asamblea.

## Escuela militar Autorizada

PARA MOZOS DE CUOTA  
Oficinas 3 de Julio, 7, 1.<sup>o</sup> de diez a doce.—TERUEL

## MAXIMO MIGUE

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores  
del Estado y Mercantil  
Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito

TEMPRADO, 11.—TERUEL

## CARNE LIQUIDA

ALIMENTO DULCE REFRIGERADO  
PARA ANDES, COLECCIONES

IMP. DE «EL MERCANTIL»

## BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios per sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones financieras.

HORAS DE CAJA: de 10 a 11 y media; y de 3 y media a 5.

acabarse el

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

del dolor de estómago la dispepsia, las acidezas, dolores, impotencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan, con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Zaragoza, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos gratis.

En Madrid la capital, en la calle de la

## Radiotelegrafía submarina

El invento se empleó durante la guerra

El «New York Times» comunica por informes oficiales del departamento de Marina, que se ha descubierto un sistema de radiotelegrafía submarina y submarino que ha sido puesto prácticamente en uso durante la guerra.

Este se ha guardado hasta ahora el mayor secreto.

Los funcionarios del Gobierno consideran este adelanto nacido de las investigaciones particulares del señor James H. Rogers, científico de Myattsville (Maryland), como uno de los mayores inventos científicos.

El sistema hasta ahora empleado prácticamente solo se ha usado para recibir los mensajes.

Estos despachos de radiotelegrafía enviados desde las poderosas estaciones de Europa se leen en las estaciones receptoras subterráneas de los Estados Unidos, con más facilidad, a veces, que cuando van transmitidas por las complicadas y costosas ondas aéreas.

También ha revelado el departamento de Marina que, por la adopción de la teoría de Rogers, los submarinos han estado interceptando las señales radiotelegráficas enviadas desde la costa con aparatos fijos. El científico Rogers ha conseguido transmitir señales a dos millas de distancia de un alambre sumergido, simulando un submarino.

Los informes dicen que, como es posible utilizar el gas como polo, el envío de radiotelegramas será un adelanto que se extenderá considerablemente.

## MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BARGA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

## BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establishimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

## Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, señ.

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . . . 3 1/2, por ciento

En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3, por ciento anual

En las Imposiciones a voluntad. . . . . 2 1/2, por ciento anual

Cuentas corrientes, para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

## PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo pecuniario hecho en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

## DEPÓSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos — Pagos de cupones —

Cartas de Crédito — Informes Comerciales — Comisiones — etc., etc.